

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

40835 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública mediante procedimiento abierto para la enajenación de seis fincas rústicas en Aldeanueva de la Vera (Cáceres).*

El Ministerio de Trabajo e Inmigración, con fecha 13 de octubre de 2.010, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 22 de abril de 2.010, para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1 (10/0138).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "Malpicas", polígono 7 parcela 303, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 56 áreas y 90 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 517, Libro 29, Folio 23, finca registral 2.917, inscripción 2ª, con una superficie de 55 áreas y 60 centiáreas. Referencia catastral: 10014A007003030000TY.

Tipo mínimo de licitación: 2.276,- euros.

Lote 2 (10/0397).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "San Mateo", polígono 4 parcela 342, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 4 áreas y 92 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 558, Libro 33, Folio 58, finca registral 3.362, inscripción 1ª, con una superficie de 9 áreas y 20 centiáreas. Referencia catastral: 10014A004003420000TB.

Tipo mínimo de licitación: 590,- euros.

Lote 3 (10/0398).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "Los Sotillos", polígono 11 parcela 106, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 12 áreas y 66 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 558, Libro 33, Folio 59, finca registral 3.363, inscripción 1ª, con una superficie de 14 áreas y 20 centiáreas. Referencia catastral: 10014A011001060000TJ.

Tipo mínimo de licitación: 506,- euros.

Lote 4 (10/0399).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "Corchuelos", polígono 6 parcela 42, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 61 áreas y 11 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 558, Libro 33, Folio 60, finca registral 3.364, inscripción 1ª, con una superficie de 54 áreas y 40 centiáreas. Referencia catastral: 10014A006000420000TG.

Tipo mínimo de licitación: 2.444,- euros.

Lote 5 (10/0400).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "Las Pozas", polígono 6 parcela 13, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 41 áreas y 08 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 558, Libro 33, Folio 63, finca registral 3.367, inscripción 1ª, con una superficie de 38 áreas y 00 centiáreas. Referencia catastral: 10014A006000130000TL.

Tipo mínimo de licitación: 1.643,- euros.

Lote 6 (10/0402).- Finca Rústica: Sita en Aldeanueva de la Vera (Cáceres), paraje "Corchuelos", polígono 6 parcela 146, que ocupa una superficie total según la Gerencia Territorial del Catastro de Cáceres de 1 hectárea, 22 áreas y 61 centiáreas. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Jarandilla, Tomo 558, Libro 33, Folio 65, finca registral 3.369, inscripción 1ª, con una superficie de 1 hectárea, 12 áreas y 20 centiáreas. Referencia catastral: 10014A006001460000TO.

Tipo mínimo de licitación: 4.905,- euros.

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cáceres, Avenida de España, nº 14. Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta finalizar la jornada hábil del día 18 de Enero de 2.011, debiéndose presentar en el registro de citada Dirección Provincial y conforme a los términos fijados en la condición 8ª de mencionado Pliego de Condiciones.

Las distintas subastas de bienes inmuebles autorizados para el mismo día y hora, se irán sucediendo en el mismo orden en que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Dicha subasta se celebrará, ante la Mesa constituida al efecto, a las 11'30 horas del día 19 de Enero de 2.011, en el Salón de Actos de dicha Dirección Provincial.

Cáceres, 18 de noviembre de 2010.- Directora Provincial de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social.

ID: A100085017-1